



IMPORTANCIA DE LA FAMILIA PARA LA OFS Y LA JUFRA

Introducción

Del 5 al 19 de octubre de 2014 se celebró en el Vaticano el Sínodo extraordinario sobre la familia, cuyo tema fue: *Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización*. Con este Sínodo, la Iglesia, bajo la dirección pastoral del Papa Francisco, comenzó otro momento de reflexión sobre la familia y, sobre todo, de atención pastoral a la misma y de oración por ella.

Los miembros de la Orden Franciscana Seglar (OFS), como hijos e hijas de San Francisco de Asís, desean secundar la misión de la Iglesia. Durante los próximos seis años, de hecho, entre las prioridades de la OFS, una será justamente la de la familia (cf. *Conclusiones del Capítulo general de la OFS*, Asís, 1-8 de noviembre de 2014).

Dando voz a la OFS de todo el mundo, los cuatro números de *Koinonia* de este año 2015 centrarán sus artículos sobre la *importancia de la familia para la OFS y la JuFra*.

En este primer número, Fr. Francis Bongajum Dor, OFM^{Cap}, examinará el tema de *la familia en el Magisterio de la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II*. En el segundo número, Fr. Martin Bitzer, OFM^{Conv}, examinará *la familia en la Regla y en las Constituciones Generales de la OFS*. El tercer número, a cargo de Fr. Amando Trujillo Cano, TOR, estará dedicado a *los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la Evangelización*. Por último, el cuarto número, a cargo de Fr. José Antonio Cruz Duarte, OFM, se centrará en *la vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo*.

LA FAMILIA EN LAS ENSEÑANZAS DE LA IGLESIA A PARTIR DEL CONCILIO VATICANO II

«Llenen de agua estas tinajas» (Jn 2, 7)

Fr. Francis Bongajum Dor, OFM^{Cap}

Cuando faltó el vino a los invitados de las bodas de Caná, Jesús pidió a los siervos hacer algo absurdo y a destiempo, es decir, que llenaran de agua las ánforas destinadas para la purificación ritual de los Judíos (cf. Juan 2, 1-11). En momentos de crisis, la solución indicada por Dios puede parecer verdaderamente absurda a la lógica humana. Aquí radica la diferencia

entre un creyente y un no creyente. Por consiguiente, los caminos que indica la Iglesia, que ha recibido la misión de anunciar la Palabra de Dios y dar a conocer su voluntad a todos los pueblos, pueden parecer absurdos y a destiempo para algunos. También aquí se puede ver la diferencia entre los que dicen “Creo en la Iglesia, una, santa, católica y apostólica...” y los que, en cambio, no la aceptan. Hoy en día, estas afirmaciones tienen una gran relevancia en relación a la familia, de la cual muchos dirían, sin dudarlo, que se encuentra en dificultad. ¿Qué valor tiene la familia según la Iglesia, qué hace ésta y qué propone para el bien de las familias? ¿Cómo se manifiesta concretamente la atención de la Iglesia para las familias a partir del Vaticano II en adelante? Eso es lo que intentaremos resaltar, aunque lo haremos con una mirada panorámica y en manera sucinta.

El valor de la familia

La familia es la primera sociedad humana, cuyo valor para la vida de cada persona, para la sociedad y para la Iglesia se expresa en esta visión del Papa Benedicto XVI:

“La familia es el «santuario de la vida» y una célula vital de la sociedad y de la Iglesia. En ella es «donde se plasma el rostro de un pueblo y sus miembros adquieren las enseñanzas fundamentales. Ellos aprenden a amar en cuanto son amados gratuitamente, aprenden el respeto a las otras personas en cuanto son respetados, aprenden a conocer el rostro de Dios en cuanto reciben su primera revelación de un padre y una madre llenos de atenciones. Cuando faltan estas experiencias fundamentales, es el conjunto de la sociedad el que sufre violencia y se vuelve, a su vez, generador de múltiples violencias»¹. Es cierto que “¡El futuro de la humanidad se fragua en la familia!”²

La advertencia previsor de la Iglesia

Hacia el final del siglo XIX, el Papa León XIII escribió una carta encíclica, la *Humanum Genus*, sobre la masonería. En ella, el sumo pontífice denunciaba los peligros de la doctrina naturalista promovida por los masones y que la sociedad acogía con fascinación y sin discernimiento. Cien años después, entendemos mejor lo que denunciaba el Papa:

“el matrimonio pertenece a la categoría jurídica de los contratos. Puede rescindirse legalmente a voluntad de los contrayentes. La autoridad civil tiene poder sobre el vínculo matrimonial. En la educación de los hijos no hay que enseñarles cosa alguna como cierta y determinada en materia de religión; que cada uno al llegar a la adolescencia escoja lo que quiera. Los masones están de acuerdo con estos principios. No solamente están de acuerdo, sino que se empeñan, hace ya tiempo, por introducir estos principios en la moral de la vida diaria. En muchas naciones, incluso entre las llamadas católicas, está sancionado legalmente que fuera del matrimonio civil no hay unión legítima alguna. En algunos Estados la ley permite el divorcio. En otros Estados se trabaja para lograr cuanto antes la licitud del divorcio. De esta manera se tiende con paso rápido a cambiar la naturaleza del matrimonio, convirtiéndolo en una unión inestable y pasajera, que la pasión haga o deshaga a su antojo”³.

Cuando una persona o una sociedad hacen una cierta opción, las consecuencias son muy predecibles, especialmente para aquellos que ven la realidad con los ojos de la fe. La Iglesia, que siempre vela sobre el rebaño de Dios confiado a su guía, a menudo advierte el peligro y toma las medidas adecuadas. En la *Gaudium et spes*,⁴ la familia es señalada por el Concilio Vaticano II

¹ Benedicto XVI, Carta Encíclica *Africae Munus*, 19 de noviembre de 2011, 42.

² Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Postsinodal *Familiaris Consortio*, 22 de noviembre de 1981, 86.

³ *Humanum Genus*, 21.

⁴ Cfr. G.S., 47-52.

entre los problemas urgentes de la sociedad, no como problema en sí mismo, sino como una “célula viva” de la sociedad que sufre y que hay que cuidar en modo especial. Desde entonces, la Iglesia misma presta una atención particular a la familia, según la visión general del Concilio.

La situación de la familia en el mundo de hoy

Es importante conocer bien la familia en el ambiente concreto en el que vive, para poder evangelizarla y ayudarla en la caridad y la verdad.

Esta es la situación de la familia, de acuerdo con la descripción de San Juan Pablo II, Papa:

“La familia, en los tiempos modernos, ha sufrido quizá como ninguna otra institución, la acometida de las transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y de la cultura. Muchas familias viven esta situación permaneciendo fieles a los valores que constituyen el fundamento de la institución familiar. Otras se sienten inciertas y desanimadas de cara a su cometido, e incluso en estado de duda o de ignorancia respecto al significado último y a la verdad de la vida conyugal y familiar. Otras, en fin, a causa de diferentes situaciones de injusticia se ven impedidas para realizar sus derechos fundamentales”⁵.

La cultura actual presenta, por lo tanto, aspectos positivos y negativos, luces y sombras.

Entre los aspectos positivos, se nota “una conciencia más viva de la libertad personal y una mayor atención a la calidad de las relaciones interpersonales en el matrimonio, a la promoción de la dignidad de la mujer, a la procreación responsable, a la educación de los hijos; se tiene además conciencia de la necesidad de desarrollar relaciones entre las familias, en orden a una ayuda recíproca espiritual y material, al conocimiento de la misión eclesial propia de la familia, a su responsabilidad en la construcción de una sociedad más justa”⁶.

En el lado negativo, hay una degradación de algunos valores fundamentales: “una equivocada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges entre sí; las graves ambigüedades acerca de la relación de autoridad entre padres e hijos; las dificultades concretas que con frecuencia experimenta la familia en la transmisión de los valores; el número cada vez mayor de divorcios, la plaga del aborto, el recurso cada vez más frecuente a la esterilización, la instauración de una verdadera y propia mentalidad anticoncepcional”⁷.

A causar o agravar estos aspectos negativos contribuye una cierta falta de educación en el uso de los medios modernos de comunicación. Lo virtual se confunde con lo real; relaciones humanas reales y concretas son debilitadas o destruidas por las relaciones virtuales. La familia sufre las consecuencias. La economía ha impuesto su dictadura a la sociedad. Ella determina (directa o indirectamente), muchas veces, quién puede casarse y quién no, cuándo se puede tener un hijo y cuántos hijos pueden permitirse las parejas; quién puede vivir y quién debe morir, etc. El relativismo hace sentir con crueldad su fuerza destructiva en el matrimonio; el divorcio se vuelve normal. En una cultura de “relaciones fluidas” el matrimonio con frecuencia nace “enfermo”. Esta es la cultura en la que nacen y viven muchas familias; “la familia es objeto de muchas fuerzas que tratan de destruirla o deformarla”⁸.

El Papa Benedicto XVI hace notar algunas fuerzas que amenazan a la familia hoy: “la distorsión de la noción misma de matrimonio y familia, la infravaloración de la maternidad y la

⁵ Juan Pablo II, *Familiaris Consortio*, 1.

⁶ *Ibid.*, 6.

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*, 3.

banalización del aborto, la facilitación del divorcio y el relativismo de una «nueva ética»⁹. Así, la familia y el matrimonio que la funda sufren la embestida de la política, la economía y las distintas ideologías que las instrumentalizan. La Iglesia viene en ayuda de esta familia como *Mater et Magistra*, Madre y Maestra.

Expresiones de la atención del Magisterio a la Familia

Tres documentos básicos

La Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, dedica un capítulo entero al tema del matrimonio y de la familia. El texto es expresión de una gran labor desarrollada en favor de la familia; escucha, investigación y estudio, intercambio y oración. Pero, también es indicativo de la labor doctrinal y pastoral por hacer. A partir del Concilio la familia tiene cada vez más espacio en la Iglesia.

El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia dedica un capítulo entero a la familia que es considerada “célula vital de la sociedad”; es el quinto capítulo, el primero de la segunda parte, que es la parte principal del documento. Como indica el término “compendio”, el documento magistral de 2004, fue elaborado para exponer de manera concisa pero completa, la enseñanza social de la Iglesia. 46 números están dedicados a la familia¹⁰. Se acentúa la prioridad de la familia respecto a la sociedad política. La familia es la primera sociedad humana natural y de divina institución, de la que cada persona necesita para su desarrollo integral y su progresiva integración en la sociedad más amplia. Así que no se puede tratar a la familia como una asociación cualquiera. El tema de la familia reaparece en otros argumentos como el trabajo, pero el texto esencial se encuentra en el quinto capítulo.

El Catecismo de la Iglesia Católica (CIC) es otro gran fruto del Concilio. Dado que el matrimonio y la familia existen en todas las culturas, el CIC expresa la fe de la Iglesia con respecto a la familia y al matrimonio de los cristianos, fundamento necesario para ella¹¹. “Un hombre y una mujer unidos en matrimonio forman con sus hijos una familia”¹²; “El matrimonio y la familia están ordenados al bien de los esposos y a la procreación y educación de los hijos”¹³. Entre los bautizados, los vínculos del matrimonio están santificados por el sacramento y es indisoluble; “La familia cristiana es una comunión de personas, reflejo e imagen de la comunión del Padre y del Hijo en el Espíritu Santo”¹⁴. Tiene una importancia singular en la Iglesia, en la cual constituye una revelación y una realización específica de la comunión eclesial. Por lo que “puede y debe decirse Iglesia doméstica”¹⁵. El papel de los cónyuges en la procreación y educación de los hijos es insustituible. La sociedad debe estar al servicio de la familia y no al contrario. “La familia es la célula original de la vida social. Es la sociedad natural en que el hombre y la mujer son llamados al don de sí en el amor y en el don de la vida”¹⁶. La familia, por lo tanto, tiene sus derechos especiales y también sus deberes.

⁹ Benedicto XVI, *Africae munus*, 43.

¹⁰ Cfr. CDSI 209-254.

¹¹ Cfr. CIC 2197-2257. 1601-166. 2360-2391.

¹² CIC 2202.

¹³ CIC 2201.

¹⁴ CIC 2205.

¹⁵ CIC 2204.

¹⁶ CIC 2207.

Sínodos y Exhortaciones Apostólicas

El primer Sínodo de los Obispos sobre la familia llevó a cabo del 26 de septiembre al 25 de octubre de 1980. El tema fue: *La misión de la familia cristiana en el mundo actual*. “El Sínodo, afirmaba el santo Papa, ha vuelto a meditar sobre el designio que Dios trazó para la familia; a la luz del proyecto de Dios, ha confirmado la grandeza y el insustituible papel de la familia al servicio de la vida, para forjar hombres libres y responsables, como ‘iglesia doméstica’ abierta a los otros y como célula primordial con los propios derechos y deberes hacia la sociedad”¹⁷. El fruto de este Sínodo fue la exhortación postsinodal *Familiaris consortio*, de Papa Juan Pablo II, *sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual* (22 de noviembre de 1981). Este sigue siendo un documento de referencia para la pastoral de la familia. La Asamblea sinodal extraordinaria para la familia de octubre de 2014, convocada por el Papa Francisco, es una preparación para una Asamblea sinodal ordinaria prevista para octubre de este año, 2015. Se puede decir, por lo tanto, que la Iglesia está viviendo un año de vida consagrada, cuyo fondo es la familia. El hecho de que el Papa Francisco haya convocado antes una *Asamblea General Extraordinaria* (la tercera de su tipo)¹⁸ en vista de una *Asamblea General Ordinaria*¹⁹, ambas enfocadas en la familia, lo que demuestra una vez más que la cuestión de la familia es muy urgente para Iglesia.

Oficinas pontificias, diocesanas y parroquiales para la pastoral de la familia

La fe y la doctrina de la Iglesia sobre la familia serán inútiles si éstas no se hacen vida y pastoral concreta a favor de aquélla. En 1973, el Beato Papa Pablo VI creó el *Comité para la familia* que el 9 de mayo de 1981 fue sustituido por el *Consejo Pontificio para la Familia* de San Juan Pablo II. Este dicasterio de la Curia Romana está destinado a promover la atención pastoral a las familias, promover sus derechos y su dignidad en la Iglesia y en la sociedad civil, para que puedan cumplir su función cada vez mejor. El mencionado dicasterio ha asegurado la creación, en las diócesis y también en las parroquias, de oficinas especiales para la promoción de la pastoral de la familia. Desde 1994, el dicasterio organiza encuentros mundiales de las familias: Roma (1994), Río de Janeiro (1997), Roma (2000), Manila (2003), Valencia (2006), Ciudad de México (2009) y Milán (2012). El próximo será un Filadelfia, EE.UU. (septiembre de 2015).

Dignas de especial mención son las celebraciones dedicadas a la familia: el año de la familia, las peregrinaciones, congresos, conferencias, vigiliyas de oración, etc. Estas son otras expresiones de la atención de la Iglesia hacia la familia, que se viven día a día en los diferentes niveles: parroquial, diocesano o universal.

Conclusión

“Llenen de agua estas tinajas” (*Jn 2,7*). Hemos partido de esta cita evangélica para considerar la familia en el Magisterio de la Iglesia desde el Concilio Vaticano II hasta nuestros días. En las situaciones difíciles en las que viven muchas familias, la Iglesia invita a todos sus hijos e hijas, en primer lugar a amar y orar por las familias.

“Amar a la familia significa saber estimar sus valores y posibilidades, promoviéndolos siempre. Amar a la familia significa individuar los peligros y males que la amenazan, para poder superarlos. Amar a la familia significa esforzarse por crear un ambiente que favorezca su

¹⁷ Juan Pablo II, *Ángelus*, domingo 28 de diciembre de 1980.

¹⁸ La primera, en 1969, trataba sobre *Las Conferencias Episcopales y la colegialidad*, y la segunda, en 1985, trataba sobre *La aplicación del Concilio Vaticano II*.

¹⁹ Esta será la XIV Asamblea General desde 1967 y la segunda ya sobre la familia.

desarrollo. Finalmente, una forma eminente de amor es dar a la familia cristiana de hoy, con frecuencia tentada por el desánimo y angustiada por las dificultades crecientes, razones de confianza en sí misma, en las propias riquezas de naturaleza y gracia, en la misión que Dios le ha confiado”²⁰.

El Papa Francisco invita a todos, y especialmente a las familias, a la oración: “Así pues, oremos todos juntos para que, mediante estas iniciativas, la Iglesia realice un auténtico camino de discernimiento y adopte los medios pastorales adecuados para ayudar a las familias a afrontar los retos actuales con la luz y la fuerza que vienen del Evangelio”²¹.

El Señor nos invita sólo a llenar las tinajas con agua; Él hará el milagro.

“La familia cristiana es [...] llamada a participar en la oración y el sacrificio de Cristo. La oración cotidiana y la lectura de la Palabra de Dios fortalecen en ella la caridad”²².

Ofrecemos el texto de la oración de San Juan Pablo II por las familias, invitando a todos a utilizarla y a difundirla.

ORACIÓN DEL PAPA SAN JUAN PABLO II POR LAS FAMILIAS

Oh Dios, de quien procede toda paternidad
en el cielo y en la tierra,
Padre que eres amor y vida,
haz que cada familia humana sobre la tierra se convierta,
por medio de tu Hijo, Jesucristo, 'nacido de Mujer',
y mediante el Espíritu Santo, fuente de caridad divina,
en verdadero santuario de la vida y del amor
para las generaciones que siempre se renuevan.
Haz que tu gracia guíe los pensamientos y las obras de los esposos
hacia el bien de sus familias
y de todas las familias del mundo.
Haz que las jóvenes generaciones encuentren en la familia
un fuerte apoyo para su humanidad
y su crecimiento en la verdad y en el amor.
Haz que el amor corroborado por la gracia del sacramento del matrimonio,
se demuestre más fuerte que cualquier debilidad y cualquier crisis,
por las que a veces pasan nuestras familias.
Haz finalmente, te lo pedimos
por intercesión de la Sagrada Familia de Nazaret,
que la Iglesia en todas las naciones de la tierra
pueda cumplir fructíferamente su misión en la familia
y por medio de la familia.
Tú, que eres la vida, la verdad y el amor,
en la unidad del Hijo y del Espíritu Santo.
Amén.²³

²⁰ *Familiaris Consortio*, 86.

²¹ Francisco, *Carta a las Familias*, Vaticano, 2 de febrero de 2014.

²² CIC, 2205.

²³ Juan Pablo II, *Ángelus*, domingo 28 de diciembre de 1980.

NOTICIAS – CAPÍTULOS – VISITAS – REUNIONES

Roma - Secretariado CIOFS – Felicitaciones navideñas

Como cada año, los miembros del Secretariado CIOFS y los Asistentes generales que se encuentran en Roma intercambiaron felicitaciones navideñas el 17 de diciembre. La oración de apertura fue preparada por Fr. José Antonio y los cantos por Fr. Amando. Faltaron Lucio, Giovanna y Fr. Martin. Estuvieron presentes Tibor Kauser y Benedetto Lino. Se hizo una llamada de cortesía a Encarnita. Con un refrigerio abundante se realizó el tradicional brindis.

Togo - Capítulo nacional electivo

El Capítulo nacional electivo de la OFS de Togo se celebró los días 17 y 18 de enero. Michel Janian, delegado de Tibor Kauser, Ministro general de la OFS, presidió el capítulo en presencia de Fr. Francis Bongajum Dor, OFMCap, Asistente general OFS-JuFra. También estuvo presente Fr. Peter Williams, OFM, Asistente Espiritual nacional OFS-JuFra y más de ochenta franciscanos seculares, de los cuales cincuenta y cuatro eran electores. En la elección hecha el día 17, fueron elegidos: Joseph Adegnon - Ministro nacional; Adolph Assagba - Viceministro nacional y Consejero Internacional; Darius Ramanou - Secretario; Pierrette Doh-Egueli - Tesorero; Léopold Bitassa - Formador; René D'Almeida - Animador JUFRA. Michel Janian confirmó a todos los elegidos. Para la elección del Consejero internacional, los capitulares tuvieron que votar antes por un artículo que permitía este procedimiento y que no existía en los Estatutos nacionales presentados para su aprobación al CIOFS. Eso será posteriormente incluido en los Estatutos nacionales. Fr. Francis Dor presidió la Misa de apertura y también la de clausura, durante el cual Michel Janian instaló al nuevo Consejo nacional para los próximos tres años. El Capítulo estuvo bien preparado, lo cual ayudó mucho al desarrollo fluido del mismo.

Corea - Capítulo nacional electivo

La Fraternidad nacional de la OFS de Corea celebró su Capítulo nacional electivo del 23 al 25 de enero de 2015, en Hannamdong, Seúl. Participaron en el capítulo 74 hermanos de los 78 convocados. El capítulo fue presidido por María Consuelo de Núñez (Venezuela), delegada del Ministro general de la OFS, acompañada por Fr. Na Johan, OFM (Asistente espiritual de una Fraternidad OFS en Japón), delegado de la CAS. La nueva Ministra nacional es Catherine Hyun Joo Lee y la Consejera internacional es Michelle Lee Yoon-Kyung. La Misa inaugural fue celebrada por Fr. Lorenzo, OFMCap, y la Misa de clausura fue presidida por Fr. Tito Yoon, Ministro provincial OFMConv.

Sudáfrica - Visita pastoral a la OFS

La visita pastoral (VP) a la OFS de Sudáfrica fue realizada del 8 al 16 de febrero de 2015 por Fr. Amando Trujillo Cano, TOR, Asistente general OFS-JuFra. La VP inició el 8 de febrero con una comida fraterna con la nueva Fraternidad local OFS de la parroquia croata de San Jerónimo, en Johannesburgo, después de la celebración eucarística dominical presidida por Fr. Ivan Karmelo Strčić, OFM, párroco y asistente local. Más tarde, tuvo lugar un encuentro del visitador con los miembros activos del Consejo nacional de la OFS en el que se habló del servicio y los diferentes retos que ellos han encontrado desde que fueron nombrados en 2012. En la mañana siguiente, lunes 9, se celebró una sesión de formación sobre la OFS, la JuFra y la asistencia espiritual y pastoral a ambas, en la “St. Francis House of Studies” de la OFM, en Wingate Park,

Pretoria. Estuvieron presentes Fr. David Barnard, Ministro provincial OFM, los Asistentes nacionales Fr. Ewald Nangay, OFMCap, y Fr. Mbelelo Sikotoyi, OFM, otros asistentes, seis postulantes OFM y su formador, y otros frailes. En la mañana del martes 10 de febrero, Fr. Amando, junto con dos miembros del Consejo nacional de la OFS, Jenny Harrington y Joan Kerswill, tuvo un breve encuentro con el Arzobispo William Slattery, en la cancillería, en Pretoria, durante el cual el arzobispo expresó sus observaciones y sugerencias pastorales sobre la OFS. El sábado 14 de febrero, con motivo de la ordenación sacerdotal de Fr. Bongani Mkhize, en Hibberdene, KwaZulu-Natal, Fr. Amando habló de la OFS, con el obispo ordenante, Mlungisi Pío Dlungwane, de la Diócesis de Mariannhill. El 15 de febrero, en Durban, el visitador también habló con Fr. Emmanuel M. Khathi, TOR, Asistente regional, acerca de la asistencia espiritual a las Fraternidades locales de la región. Finalmente, el 16 de febrero, Fr. Amando también habló con Fr. Angelicus Mchunu, TOR, Ministro provincial, sobre el papel de los Superiores mayores de la OFS y otros temas relacionados con la asistencia espiritual a la OFS. En todas las reuniones del visitador un tema central fue el uso del hábito por parte de algunos franciscanos seculares y la necesidad de buscar la mejor manera de poner en práctica la decisión adoptada al respecto por el Capítulo general de la OFS de 2011.

Malawi - Visitas fraterna y pastoral a la OFS

La continuación de las Visitas Fraterna y Pastorales (VFP) al Consejo nacional de la OFS de Malawi fue realizada por Jenny Harrington OFS, Consejera de Presidencia, y Fr. Amando Trujillo Cano TOR, Asistente general, respectivamente, del 17 al 21 de febrero de 2015, en Lilongüe. Un aspecto importante de las visitas fue examinar cómo el Consejo nacional ha seguido las tareas y recomendaciones que le fueron asignadas cuando fue nombrado en 2012 por Encarnación del Pozo, Ministra general de la OFS, en vista de las graves dificultades presentes en la vida de la Fraternidad nacional, especialmente acerca de hermanos y hermanas que persisten en usar algo muy similar a un hábito religioso. Además de varias reuniones que tuvieron con el Consejo nacional provisional, los visitadores también tuvieron reuniones con diversos grupos como las Clarisas, los superiores mayores de la Primera Orden (Fr. Laiju Kilukkan, OFMCap, Br. Theonest Kagenzi, OFM, Fr. Linus Malenga, OFMConv), representantes de los consejos regionales (en las sesiones de formación), los Asistentes espirituales (sesión de formación con cuatro frailes OFM y un sacerdote diocesano), la Conferencia Episcopal de Malawi y el Nuncio Apostólico. A petición del grupo que todavía lleva el hábito, se le concedió una reunión con los visitadores pero después no asistieron. En la noche del viernes 20, en la capilla de las Clarisas, se celebró la Eucaristía, presidida por Fr. Amando, durante la cual Jenny Harrington confirmó a los miembros del Consejo nacional provisional por un año, después de haberles dado tareas específicas. En la mañana del sábado 20, al comienzo de la última reunión con el Consejo nacional y en nombre del Ministro general, Jenny Harrington nombró a Francisca Munthali como formadora nacional. Los visitantes se mostraron muy agradecidos a los frailes capuchinos y a las Hermanas Misioneras de Santa María Mediadora en Kaggwa por su generosa hospitalidad.

Japón - Capítulo nacional electivo

Del 27 de febrero 27 al 1 de marzo se celebró en el *Centro Católico de Formación* de la *Universidad* de Nanzan, en Nagoya, el Capítulo nacional electivo de la OFS de Japón. Agustín Yoon Young Hak, Consejero de la Presidencia para el Área de habla inglesa (Asia/Oceanía) presidió el capítulo, acompañado por Fr. Mathew Bang Young Jin, OFMCap, Asistente nacional de la OFS de Corea. Los trece capitulares que asistieron al evento eligieron a Francisco Takeda Fumihiko como Ministro nacional y Consejero internacional.